

BANDO

EXPOSICIÓN CENSO ELECTORAL ELECCIONES PARLAMENTO EUROPEO 25 DE MAYO DE 2014

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 39.2 de la Ley Orgánica 5/1985 del Régimen Electoral General y el Real Decreto 1799/2003, de 26 de diciembre por el que se regula el contenido de las listas electorales y de las copias del Censo Electoral

Se hace saber que durante el periodo <u>del 7 al 14 de abril de 2014</u>, ambos incluidos, podrá consultarse en la Secretaría Municipal el Censo Electoral para las Elecciones al Parlamento Europeo que se celebrarán el próximo 25 de mayo de 2014.

La consulta se realizará por medios informáticos a petición del interesado y previa identificación mediante D.N.I., Permiso de Conducir o Pasaporte.

Para que conste, a los efectos oportunos.

En Iracheta (Leoz/Leotz) a 4 de abril de 2014

EL ALCALDE

Ramón Muruzábal del Castillo